

ID DOCUMENTO: oHXwz4E97N
Verificación código: <https://sede.villanuevadelaserena.es/verifica>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Rfº. Servicio de Contratación (JLM)
Procedimiento nº 59/2017
(2018/GENSLC-686)

Asunto: CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DENOMINADO “SUSTITUCIÓN DEL CERRAMIENTO METÁLICO Y EL PAVIMENTO DE CÉSPED ARTIFICIAL DE LAS DOS PISTAS DE TENIS DE LAS PISTAS POLIDEPORTIVAS POLIVALENTES UBICADAS EN AVENIDA DE EUROPA, S/N, DE VILLANUEVA DE LA SERENA (PLAN DIRECTOR DE MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS 2017-2023, ANUALIDAD 2017)”.-

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta de la Mesa de Contratación en el procedimiento arriba referenciado, debiendo reunirse esta a efectos de conocer el informe técnico emitido en relación con la justificación de la baja desproporcionada o anormal de la oferta que se encuentra en tal situación, en los términos recogidos en la cláusula *vigésima* del Pliego de las administrativas particulares que rigen el procedimiento y, posteriormente, elevar al órgano de contratación la proposición económicamente más ventajosa, le comunico que la reunión se celebrará el próximo lunes, día 5 de marzo en curso, a las 10,00 horas, en el salón de plenos de este Ayuntamiento.

EL SECRETARIO DE LA MESA,
Fdo. Juan Renco Pino

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de la LPAQ, el presente documento se declara copia auténtica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
IDCES-76232761C RENCO PINO JUAN	01-03-2018 12:07:36